

Se toman medidas de control y vigilancia contra la pólvora

El miércoles 30 noviembre, 2022 a las 3:33 pm



Cortesía [Alcaldía de Cali](#)

Se toman medidas de control y vigilancia contra la pólvora

Por [Diego Arias](#)

La Gobernación del Valle junto a las autoridades municipales **toman medidas de control y vigilancia sobre el uso y manipulación de pólvora y de elementos pirotécnicos**; se hace El llamado a todos los ciudadanos de a **acatar las recomendaciones y medidas de las autoridades**, para poder **disfrutar las festividades decembrinas sin pólvora y en familia.**

Ante este decreto anual que emite la Gobernación del Valle convocando a alcaldes y alcaldesas a **regular el uso de la pólvora, la venta y compra**, *“la Secretaría departamental de Salud aprovecha la oportunidad para llamar a los alcaldes que nos acompañen en las **jornadas de sensibilización de no uso de pólvora** y para que garanticen que en sus municipios **la pólvora sea manejada por expertos, no sea entregada a niños y ojalá no se mezcle licor y pólvora**. El año pasado el número más importante de quemados fueron hombres jóvenes, mezclando pólvora y licor”*; acotó la secretaria de Salud Departamental, María Cristina Lesmes.



Cortesía [Concepto Pólvora](#)

Cabe recordar que, durante el periodo de vigilancia intensificada **de diciembre 1 de 2021 al 15 de enero 2022**, se notificaron en el Valle **91 casos**. **3 de cada 10, menores de 18 años**. En el departamento **todos los municipios reportaron lesionados por pólvora**.

Desde la Gobernación del Valle del Cauca junto con la Policía departamental se están coordinando diferentes acciones para los controles de la pólvora, indicó **Camilo Murcia, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle**, quien contó que los **200 Gestores de Convivencia estarán haciendo labores de prevención** para evitar que hayan quemados. *“Es importante resaltar que aquellos adultos que permitan la manipulación por parte de los menores de elementos que pueden generarles daños relacionados con la pólvora **tendrán sanciones pecuniarias de hasta \$1 millón y otras administrativas como la pérdida patria potestad**”*; aseguró Murcia.



Se toman medidas de control y vigilancia contra la pólvora

Para **Jimmy Dranguet, Secretario de Seguridad y Justicia de Cali** se deben tomar unas medidas necesarias para controlar la pólvora en esta época, manifestó; **“La primera medida es que se suspende cualquier tipo de permiso para comercializar pólvora en el distrito de Santiago de Cali; segundo, se prohíbe la comercialización de pólvora en el espacio público; tercero se prohíbe que niños, niñas, menores de edad y adultos bajo el estado de embriaguez o la influencia de sustancias psicoactivas manipule pólvora. Esto está prohibido y por eso hemos conformado con las diferentes autoridades del distrito un equipo interdisciplinario que estará en el territorio verificando el cumplimiento de las medidas que estamos adoptando a el día de hoy”**.

“Queremos decirles a los caleños que no estamos prohibiendo la celebración estamos haciendo una invitación a **celebrar con tranquilidad salvaguardando la integridad y la vida de los caleños** que celebran con mesura consumo moderado de alcohol y que no afecten la tranquilidad de los caleños” Señaló el secretario de Movilidad.



El secretario de Gestión del Riesgo de Cali, Rodrigo Zamorano hace un llamado muy importante a la comunidad y en especial a los padres, manifestando; **“La**

pólvora explosiva mata, mutila, quema y envenena; es un elemento que por su peligrosidad y con su capacidad explosiva es para expertos por eso la invitación desde la alcaldía es a que tengamos **una navidad en familia** y dejemos estos elementos explosivos pirotécnicos de gran potencia a los expertos”

“Cali no merece tener ese espectáculo de ver niños con falanges perdidas, niños envenenados; desafortunadamente hemos tenido afectaciones en muchos municipios de Colombia y **Cali quisiera tener una navidad con cero niños quemados”**; añadió Rodrigo Zamorano.

Francy Restrepo, directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, señaló que **la fauna urbana y silvestre es altamente vulnerable ante el ruido y todas las consecuencias de la pólvora**, *“la invitación es un llamado a la conciencia, a la reflexión que no solo es el ruido, también es los materiales particulados los que afectan la calidad del aire, los que afectan nuestra salud, la de los animales y el medio ambiente”*.





“La invitación es a romper una tradición innecesaria” puntualizó y reveló que a través de los grupos Gobernanza y Cultura Ambiental, Fauna, Protección Animal y Calidad Acústica; iniciaran activaciones sensibilizando a la ciudadanía sobre los efectos de la pólvora en la salud ambiental de nuestra casa común.

El coronel José Daniel Gualdrón, Comandante de la Policía Metropolitana de Cali manifestó; ***“Estamos focalizando unos operativos interinstitucionales con todas las capacidades para poder generar la prevención, el control y ya lo que tiene que ser el decomiso, incautación y la apuesta a disposición de estos elementos que tanto daño le han hecho a nuestros niños adolescentes”.***

Cabe recordar que, durante el periodo de vigilancia intensificada de **diciembre 1 de 2021 al 15 de enero 2022**, se notificaron en el Valle **91 casos. 3 de cada 10, menores de 18 años.** En el departamento todos los municipios reportaron lesionados por pólvora.

“La pólvora no puede seguir siendo un elemento de Alegría en una ciudad o en un país donde ha generado lesiones y ha mutilado a nuestros niños, niñas y adolescentes. La alcaldía municipal está ofreciendo hasta cinco millones de pesos para el pago de información que nos conduzca a aquellos lugares de

*almacenamiento de venta o de quemas indiscriminadas de pólvora para poder **generar allí las acciones que le correspondan de incautación y poder salvar vidas***"; señaló el comandante.

El teniente Jhon Fitzgerald Rodas, Jefe de Emergencias del Cuerpo de Bomberos de Cali, instó a **revisar en los hogares las instalaciones eléctricas,** recomendando **no abusar de las mismas con sobrecargas,** toda vez que ello podría ocasionar cortos eléctricos y, potencialmente, derivar en incendio.



*“Este es un riesgo muy asociado a las festividades navideñas, que ha generado daños y lesiones. Es bueno recomendar **no sobrecargar los circuitos eléctricos,** pues muchas veces se ve un tomacorriente alimentando cuatro o cinco instalaciones como son las del pesebre, el arbolito, la ventana y la puerta, sumado a que no se sabe cuán viejo es el cableado interno de la vivienda y si aguanta toda esa demanda. **Es justo ser precavido en estas circunstancias**”;* precisó.

“La recomendación siempre es a estar muy atentos, a reportar cualquier situación, cualquier novedad a la línea de emergencia al **119** que va a estar atento **las 24 horas del día no solamente en esta temporada navideña sino Durante los 365 días del año**” añadió el Teniente Jhon Fitzgerald Rodas.



Se toman medidas de control y vigil...

Ver más ta...

Compartir



Mirar en YouTube